PRESTIGE DETAILING CLUB S.A.S
N: 901999500-7
Teléfono: 3138609500

Zipaquirá, 25 de septiembre de 2026

SEÑORES
EPZ – EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ
Ciudad

ASUNTO: PRPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO GENERAL DE VEHÍCULOS Y AFINES

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito manifestar mi interés en presentar propuesta económica para la prestación de servicios de lavado general de vehículos, maquinaria y servicios afines, de acuerdo con las necesidades de Empresas Públicas de Zipaquirá – EPZ.

PROPUESTA ECONÓMICA

Los valores relacionados a continuación corresponden a los precios unitarios ofertados, discriminando el **IVA del 19%**:

No.	Descripción del servicio	Valor antes de IVA ajustado	IVA 19%	Valor total IVA incluido
1	Lavado general y desinfección compactador sencillo	$ 183,193	$ 34,807	**$ 218,000**
2	Lavado general y desinfección compactador doble troque	$ 193,277	$ 36,723	**$ 230,000**
3	Lavado general y desinfección vactor grande	$ 254,622	$ 48,378	**$ 303,000**
4	Lavado general y desinfección vactor sencillo	$ 242,017	$ 45,983	**$ 288,000**
5	Lavado general y desinfección volqueta grande	$ 197,479	$ 37,521	**$ 235,000**
6	Lavado general y desinfección volqueta sencilla	$ 181,513	$ 34,487	**$ 216,000**
7	Lavado general y desinfección retroexcavadora	$ 292,437	$ 55,563	**$ 348,000**
8	Lavado general y desinfección minicargador	$ 166,387	$ 31,613	**$ 198,000**
9	Lavado general y desinfección tractor Kubota	$ 166,387	$ 31,613	**$ 198,000**

10	Lavado general y desinfección buseta	$ 178,992	$ 34,008	**$ 213,000**
11	Lavado general y desinfección camioneta	$ 92,437	$ 17,563	**$ 110,000**
12	Lavado general y desinfección motocarros	$ 33,613	$ 6,387	**$ 40,000**
13	Lavado general y desinfección moto	$ 26,891	$ 5,109	**$ 32,000**
14	Lavado de cojinería compactador y volqueta	$ 205,882	$ 39,118	**$ 245,000**
15	Lavado de cojinería buseta	$ 1,831,933	$ 348,067	**$ 2,180,000**
16	Lavado de cojinería camioneta	$ 323,529	$ 61,471	**$ 385,000**
17	Lavado de motor	$ 84,034	$ 15,966	**$ 100,000**
18	Grafitada	$ 75,630	$ 14,370	**$ 90,000**

TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El plazo de ejecución será el establecido por Empresas Públicas de Zipaquirá – EPZ, de acuerdo con las condiciones y necesidades definidas por la entidad.

VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR

El valor del contrato será hasta agotar el monto asignado por la entidad, de acuerdo con los servicios efectivamente solicitados, prestados y recibidos a satisfacción, conforme a los precios unitarios ofertados en la presente propuesta.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas por Empresas Públicas de Zipaquirá – EPZ, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro, soportes de los servicios efectivamente prestados y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

La presente propuesta tiene una vigencia de [indicar número de días] días calendario, contados a partir de su presentación.

PRESTIGE DETAILING CLUB S.A.S
N: 901999500-7
Teléfono: 3138609500

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

LEONARDO ANDRÉS DÍAZ TINJACÁ
C.C. No. 80.546.333 de Zipaquirá
REPRESENTANTE LEGAL
Cel. 301 219 8773

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB26618415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266184152l6AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PRESTIGE DETAILING CLUB SAS
Nit: 901999500 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Zipaquirá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	04025290
Fecha de matrícula:	17 de octubre de 2025
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	9 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 2 No. 12 13 Centro
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico:	prestigeclubzipa@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3138609500
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 2 No. 12 13 Centro

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB26618415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26618415216AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	prestigeclubzipa@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3138609500
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de octubre de 2025 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 03307873 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PRESTIGE DETAILING CLUB SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $50.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB26618415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266184152l6AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 17 de octubre de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025 con el No. 03307873 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Leonardo Andres Diaz Tinjaca	C.C. No. 80546333

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB26618415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266184152l6AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del constituyente del 17 de octubre de 2025, inscrito el 17 de octubre de 2025 bajo el número 03307874 del libro IX, comunica el accionista único:
Leonardo Andres Diaz Tinjaca
Domicilio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: INDEPENDIENTE
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 17-10-2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4512
Otras actividades Código CIIU: 6820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB26618415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26618415216AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PRESTIGE DETAILING CLUB ZIPAQUIRA
Matrícula No.:	04046186
Fecha de matrícula:	9 de enero de 2026
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 2 12 13 Centro
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB26618415
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266184152l6AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:39:50 AM horas del 18/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80546333**

Apellidos y Nombres: **DIAZ TINJACA LEONARDO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303190714

PIB
10:48:12

Bogotá DC, 18 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO ANDRES DIAZ TINJACA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80546333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de septiembre de 2026, a las 10:43:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80546333
Código de Verificación	80546333260918104304

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303190807

PIB
10:48:52

Bogotá DC, 18 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PRESTIGE DETAILING CLUB SAS identificado(a) con NIT número 9019995007:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de septiembre de 2026, a las 10:43:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019995007
Código de Verificación	9019995007260918104345

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PRESTIGE DETAILING CLUB S.A.S
N: 901999500-7
Teléfono: 3138609500

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito Leonardo Andes Diaz Tinjaca, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.546.333 de Zipaquirá, en calidad de Representante Legal de PRESTIGE DETAILING CLUB SAS, identificada con NIT 901999500-7

CERTIFICA QUE:

La sociedad PRESTIGE DETAILING CLUB SAS, se encuentra vinculada al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente, y cumple con las obligaciones relacionadas con la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás obligaciones correspondientes, respecto de sus trabajadores y/o personal vinculado, según aplique.

han sido realizados a través de los mecanismos legalmente establecidos y dentro de los términos correspondientes, durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de expedición de la presente certificación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Se expide en Zipaquirá, a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

Leonardo Andrés Diaz Tinjaca
Representante Legal
PRESTIGE DETAILING CLUB SAS
NIT: 901999500-7
Cel 3103061671

INGPRO S.A.S

Zipaquirá – Cundinamarca 22 de septiembre del 2026

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La suscrita empresa Y PROYECTOS INMOBILIARIOS INGPRO S.A.S. identificada con NIT. 900.541.832-7

CERTIFICA QUE:

La empresa PRESTIGE DETAILING CLUB S.A.S. identificada con NIT 901.999.500-7, prestó a nuestra compañía el servicio de LAVADO DE AUTOMÓVILES para nuestro parque automotor, de manera continua e ininterrumpida durante un (1) año, comprendido entre el 10 de septiembre de 2025 al 11 de septiembre de 2026, por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($128.000.000).

El servicio fue prestado con excelente calidad, cumplimiento, responsabilidad y profesionalismo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Zipaquirá, a los 21 días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente.

Dirección: Calle 4 # 16-10 Of 304, Teléfono: 3126453946 – 3138030026,
Email: ingprocompanysas@gmail.com

Zip, a 22 de septiembre del 2026

WILLIAN HERNANDO CARDENAS
DAVILA R-L INGPRO SAS
NIT 900.541.832-7
Email:
ingprocompanysas@gmail.com **Cel**
312645394